

**Acta de la reunión del Sistema de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en
Estudios Ingleses**

23 de mayo de 2017, 12.30 horas

Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad

Asistentes:

Dra. María Martínez-Atienza (Presidenta)

Dra. Pilar Guerrero Medina (Secretaria)

Dr. Antonio Barcelona Sánchez

Dra. M^a Luisa Pascual Garrido

Dra. Amalia Marín Rubiales

1. Informe de la Presidenta del SGCT

La presidenta informa sobre los siguientes puntos:

1. Dña. Gloria Alcalá Montes se incorpora a esta comisión como nueva representante del alumnado. La nueva representante, que no asiste a la reunión, no ha excusado ausencia.
2. El profesor Ricardo Córdoba ha tomado posesión como nuevo decano y se ha producido el nombramiento oficial del nuevo equipo decanal. El Vicedecanato de “Calidad y Comunicación” pasa a ser Vicedecanato de “Ordenación Académica y Calidad” y seguirá a cargo de la presidenta de esta comisión.
3. A partir de ahora no se celebrarán las reuniones de las Redes de Coordinación. Los delegados harán llegar sus quejas o peticiones a su representante en el SGCT.
4. Se ha recibido una ayuda de 3000 euros en el marco de los planes de mejora de los grados, que se han destinado a la renovación de los medios técnicos de las aulas (micrófonos, altavoces, etc.). Las facturas fueron enviadas al Rectorado antes del 30 de marzo. En el proyecto de gasto se contemplaba destinar parte de esta cantidad al pago al profesorado de las “materias 0”. Sin embargo, el pago fue finalmente asumido por el decanato, ya que el Rectorado no tiene previsto el pago al personal en los planes de mejora.
5. Durante las primeras semanas del primer cuatrimestre del presente curso académico se han impartido con éxito las “materias 0” de *Latín*, *Griego* y *Fundamentos de Métrica y Retórica*. Los cursos de *Redacción de textos académicos* y *Matemáticas* no se han impartido al no haber habido suficiente demanda entre el alumnado. Se requería un mínimo de seis estudiantes para impartir los cursos. La presidenta sugiere que el curso de *Redacción de textos académicos* podría ofertarse en noviembre en el próximo curso académico. La comisión coincide en la pertinencia de ofertar un curso de este tipo, aunque

los alumnos no siempre sean conscientes de sus carencias en expresión y ortografía. En futuras ediciones, el curso podría ofertarse también en inglés.

6. En el marco del programa PACE (Plan Anual de Captación de Estudiantes) han visitado la Facultad de Filosofía y Letras numerosos institutos de Córdoba y provincia. En las “mesas de orientación vocacional” se ha ofrecido información sobre los distintos grados y dobles grados ofertados en el centro a estudiantes de bachillerato. También se han organizado jornadas informativas para el alumnado de secundaria en Rabanales y Bélmez. Por último, se repartirán trípticos informativos sobre los grados y dobles grados en los exámenes de Selectividad (PEVAU).

2. Informe de la Secretaria del SGCT

La coordinadora informa que han tenido lugar las reuniones de Redes de Coordinación del primer y segundo cuatrimestre. La presidenta del SGCT recibió el acta de la primera de estas reuniones, en la que se recogían diversas incidencias en la docencia de segundo curso. La delegada de cuarto, doña Andrea Figueroa, que por error no había sido convocada a la reunión, hizo llegar posteriormente sus quejas a la coordinadora de grado. Estas quejas fueron ya puestas en conocimiento del Vicedecano de Coordinación académica, el profesor Ricardo Córdoba, y están siendo atendidas. A la segunda reunión no asistió ningún representante del alumnado.

Por otra parte, a finales del primer cuatrimestre la delegada de segundo, doña Gloria Alcalá, informó a la coordinadora de otras incidencias sobre la labor docente de un profesor. Se trataba de cuestiones menores que la coordinadora trató directamente con él y a las que se pudo dar solución.

3. Análisis del reciente proceso de acreditación del Grado

La presidenta informa que se han recibido los informes provisionales sobre la acreditación de los Grados. Estos informes incluyen “recomendaciones” y “modificaciones”. En el apartado de modificaciones se indica que el número de encuestas para medir la calidad de los grados es muy bajo. La presidenta menciona que en las alegaciones se ha señalado la necesidad de seguir trabajando para mejorar esta carencia, esperando que pase a ser una recomendación de especial seguimiento.

Entre las recomendaciones, se incluyen los siguientes aspectos:

- Necesidad de cuidar de forma especial al profesorado de primer curso. Hay que señalar, no obstante, que en el Grado de Estudios Ingleses la tasa de abandono no es elevada.
- Necesidad de mejorar la relación entre tutores laborales y tutores académicos de las prácticas externas. En las alegaciones, se ha indicado que ya se habían articulado medidas para fomentar la interacción entre ambos tutores. No obstante, como nueva iniciativa de mejora en este aspecto, el centro expedirá un certificado para reconocer su labor a los tutores laborales. Por otra parte, la nueva vicedecana de Innovación y Proyección Social, la profesora Manuela Álvarez, organizará unas jornadas a las que asistirán los tutores laborales y los tutores académicos. Por último, la presidenta señala que todos los convenios que la UCO mantiene con otras entidades están ya centralizados a través de UCOPREM2.
- Necesidad de aumentar la información sobre salidas profesionales para egresados en la web de la facultad.

4. Análisis de la docencia del segundo cuatrimestre

La presidenta hace referencia a una incidencia que ya ha sido atendida y solucionada. Se trataba de una queja recibida a través del buzón respecto a la docencia de uno de los grupos de prácticas de una asignatura de segundo curso. Los alumnos estaban descontentos ya que, al haber estado muy fragmentada la docencia (dos profesores y tres colaboradores honorarios), desconocían cómo iban a ser evaluados.

5. Ruegos y preguntas

La profesora Marisa Pascual se queja de los ruidos e interrupciones constantes que se han venido produciendo en el aula I, desde la grabación de un programa de televisión en dicha aula. El trasiego continuo de visitantes y grupos escolares dificulta enormemente el normal desarrollo de la docencia y podría plantear problemas de seguridad. La profesora Pilar Guerrero está totalmente de acuerdo en que habría que limitar el acceso de visitantes a la facultad. La presidenta cree que éste es un tema que podría tratarse en Junta de Facultad.

La profesora Marisa Pascual expresa también su malestar ante el hecho de que de forma constante se fume en los patios de la facultad. La profesora Pilar Guerrero y la presidenta están de acuerdo en que habría que tomar medidas en este sentido.

Finalmente, y aunque no se recoge en el orden del día de esta sesión, se aprueba el acta de la sesión anterior (9 de junio de 2016).

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 14.15 horas.

Vº Bº de la Presidenta

La Secretaria

Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Profa. Dra. Pilar Guerrero Medina